



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 95511

Acta 13

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023).

**Administradora Colombiana de Pensiones –
Colpensiones vs. Luis Fernando Garzón Pérez y otros.**

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Por otro lado, se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al doctor Alejandro Arias Ospina identificado con T.P. 101.544 del C.S.J., como apoderado de Aris Mining Segovia, en los términos y para los efectos del

memorial obrante a PDF n.º 4 del cuaderno digital de la Corte.

Asimismo, por Secretaría, corrija el Sistema de Gestión Siglo XXI, la Carátula y el acta de reparto, en el sentido de aclarar que el opositor es Aris Mining Segovia, más no Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



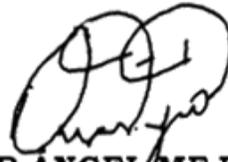
FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO